

<http://www.turismocamunas.es>

- **Desde el Ayuntamiento de Camuñas se ha llevado a cabo la coordinación de una nueva página de turismo, elaborada por una empresa especializada y financiada por la Diputación de Toledo.**
- **Con ella se quiere visibilizar nuestro pueblo y dar a conocer la oferta turística y los servicios disponibles para sus visitantes.**



Queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento, a todas las personas que han colaborado en la elaboración de esta página aportando textos y fotografías para enriquecer sus contenidos; así como a las empresas y comercios que han facilitado datos para incluirlos en la misma.

Podéis visitar la página en el enlace:

<http://www.turismocamunas.es>



Fechas de las Fiestas de Camuñas

04	Semana Santa , Domingo de Ramos y Domingo de Resurrección.	06	Corpus Christi , se celebra de miércoles a domingo. Fecha Variable.
08	Juramento de Guerrillero (Francisquito), se celebra el primer fin de semana de agosto, en homenaje a	08	Fiestas Patronales de Camuñas , se celebran durante el mes de agosto.



Oficina de turismo

La Oficina de Turismo Camuñas se gestiona desde el Centro de Interpretación "Pecados y Danzantes" desde allí se podrán gestionar todas las comunicaciones, informaciones y reservas de citas previas para visitar nuestro pueblo.

Horario Centro de Interpretación "Pecados y Danzantes"

- Mañanas:
- Jueves a domingo: 10:30 - 14:00
- Tardes:
- Viernes y sábado: 18:00 - 21:00 Verano
- 17:00 - 20:00 Invierno

Cita previa

- Teléfono oficina Centro de Interpretación: 925 91 01 14
- Teléfono del Ayuntamiento de Camuñas: 925 47 01 61



Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas

